

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA PENAL

ESTADO

Siendo las siete (7) a.m. del día de hoy cuatro (04) de diciembre del dos mil veinte (2020), se fija por estado el siguiente auto dictado por esta Corporación dentro del proceso que se relaciona a continuación:

RADICACIÓN	PROCESADO	DELITO	MAGISTRADO
520013104001- 2016-00221-01	JAIME ALBERTO ALARCÓN Y OTROS	PECULADO POR APROPIACIÓN	SILVIO CASTRILLÓN PAZ

Fecha auto: 30 de noviembre de 2020.

“PRIMERO: CONFIRMAR el auto interlocutorio emitido por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Pasto, en desarrollo de la sesión de audiencia preparatoria del 22 de marzo de 2019, a través del cual se despacharon negativamente unas solicitudes de nulidad del presente proceso.

SEGUNDO: Contra esta decisión no procede ningún recurso.”

Se desfija el día de hoy, cuatro (04) de diciembre del dos mil veinte (2020), a las 4:00 p.m.


JUAN CARLOS ÁLVAREZ LÓPEZ
Secretario